

## **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO**

### **Expediente A/31/04586 (PB/oc).**

#### **Información pública.**

#### **Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas en Beintza-Labaien**

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Javier Gamio Grazeña.

Domicilio: CL\ Harribidea - Casa Bengoarretxea, 14 - 31753 Beintza-Labaien (Navarra).

Nombre del río o corriente: manantial sin nombre.

Caudal solicitado: 660 l/d.

Término Municipal y Provincia: Beintza-Labaien (Navarra).

Destino: usos sanitarios sin consumo humano.

Breve descripción de las obras y finalidad:

La obra de toma consistirá en una captación de un manantial innominado mediante una arqueta de ladrillo. En la boca del tubo se colocará una malla o filtro. La tubería, enterrada con medio manuales, será de 1 pulgada y de 450 m de longitud desde el manantial hasta el caserío del peticionario. Se colocará un depósito en las inmediaciones de la casa del peticionario, de 500 o 1000 litros el cual dispondrá de contador en su entrada y flotador.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Beintza-Labaien, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Paseo de Errotaburu, 1-8.º, 20018 - Donostia / San Sebastián), donde estará de manifiesto el expediente.

San Sebastián, 21 de julio de 2023.–El secretario general, p.d. el jefe de servicio (Resolución de 13/09/2017, Boletín Oficial del Estado de 09/10/2017), Pedro Bolinaga Villanueva.

E2311073